

Aspectos prácticos de la elaboración de las memorias normal, abreviada y para Pymes: la formulación de las cuentas anuales en el PGC'07

23 de junio de 2009

Objetivo

Análisis práctico de la información a incluir en los nuevos formatos de memoria en el marco de las cuentas anuales del PGC 07.

El Colegio facilitará a los profesionales los modelos propuestos por el ECIF para la formulación de la memoria abreviada y para Pymes.

Programa

1.- Estructura de las Cuentas Anuales.

- Balance de Situación.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Flujos de Efectivo.

2.- La Memoria en las Cuentas Anuales.

- Información a suministrar en relación con los aspectos derivados de la transición al nuevo Plan General de Contabilidad.
- Disposición Transitoria Cuarta del RD 1514/2007.
- Información mínima a suministrar según el artículo 200 del TRLSA.
- Novedades en cuanto a la información mínima a suministrar en la Memoria: análisis comparativo respecto a la Memoria del PGC'90.
 - Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas.
 - Arrendamientos financieros y operativos.
 - Instrumentos financieros.
 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.
 - Patrimonio Neto. Fondos Propios, Ajustes por cambio de valor y Subvenciones, donaciones y legados.
 - Provisiones y contingencias.
 - Información sobre medio ambiente.
 - Situación fiscal.
 - Operaciones con partes vinculadas.
 - Cifra anual de negocios por categorías y mercados geográficos.
 - Combinaciones de negocios.
 - Negocios conjuntos.
 - Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.
 - Otra información.

3.- Los Estados Financieros Abreviados.

- Balance de Situación.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Memoria: contenido mínimo y novedades respecto a la

Memoria del PGC'90.

- Memoria de Pymes de microempresas: contenido mínimo y novedades respecto a la Memoria del PGC'90.

4.- El informe de gestión

- Novedades.
- Información mínima a incluir.

5.- Conclusiones

Ponente

Luis Alberto Marín González

Economista. Miembro del ECIF. Profesor del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia.

Calendario

La jornada tiene una duración de 8 horas lectivas y se impartirá el día 23 de junio de 2009 de 10 a 14 y de 16 a 20 horas.

Homologación

Esta jornada esta homologada por el Registro de Economistas Auditores (REA), a los efectos de la formación continua obligatoria requerida a los auditores de cuentas.

Matrícula

Colegiados: 156 euros.

Otros participantes: 234 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos, obtendrán un 15% de descuento sobre la matrícula de "otros participantes".

Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre la matrícula de "otros participantes".

Inscripciones

Las solicitudes de preinscripción se realizarán por fax, a través del correo electrónico, o por correo postal.

Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula, dando prioridad a los colegiados.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo de la jornada supondrá el pago íntegro de la matrícula.